



MUNICIPIO DE ZAPOTLAN EL GRANDE, JALISCO
OFICIALIA MAYOR ADMINISTRATIVA
LISTADO DE NOMINA

Nómina:NOMINA **Periodo:**22 QUINCENAL **Del:**16/11/2023 **Al:**30/11/2023 **Ofic. de Pago:**PRESIDENCIA
Concepto: NOMINA SINDICALIZADOS (QUINCENAL). PERIODO 22 DEL 16/11/2023 AL **No. Empleados:**6
Adscripción: 07 01 01 -JEFATURA DE PATRIMONIO MUNICIPAL

000317 DE LA CRUZ GOMEZ MIGUEL ANGEL

Pago: TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA DE **Banco:** N1-ELIMINADO 73 **Neto:**\$3,948.63

13-02 ENCARGADO B	P 1	(15.00) SUELDO NORMAL (15)	\$7,725.00	D 1	I.S.R.	\$849.07
Sueldo Diario 515.00	P 4	BONO ASISTENCIA	\$849.07	D 3	N2-ELIMINADO	\$77.25
07-01-01 - 004 SINDICALIZADO	P 30	VALES DESPENSA 2% BS	\$154.50	D 5	APORTACION A FONDO DE	\$386.25
				D 6	APORTACION A PENSIONES DEL	\$888.38
				D 7	N3-ELIMINADO 77	\$1,135.55
				D 11		\$777.79
				D 12		\$3.11
				D 31	N4-ELIMINADO 41	\$16.00
				D 33	N5-ELIMINADO 77	\$646.54
Total :			\$8,728.57		Total :	\$4,779.94

Recibí

000393 RODRIGUEZ ORTIZ MARIA LUISA

Pago: TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA DE **Banco:** N7-ELIMINADO 73 **Neto:**\$511.61

13-39 SECRETARIA B	P 1	(15.00) SUELDO NORMAL (15)	\$5,665.05	D 1	I.S.R.	\$481.11
Sueldo Diario 377.67	P 4	BONO ASISTENCIA	\$481.11	D 3	N8-ELIMINADO	\$56.65
07-01-01 - 004 SINDICALIZADO	P 30	VALES DESPENSA 2% BS	\$113.30	D 5	APORTACION A FONDO DE	\$283.25
				D 6	APORTACION A PENSIONES DEL	\$651.48
				D 7	N9-ELIMINADO 77	\$2,833.00
				D 11		\$500.00
				D 11		\$681.82
				D 12		\$2.00
				D 12		\$2.73
				D 31	N10-ELIMINADO 41	\$16.00
				D 33	N11-ELIMINADO 77	\$239.81
Total :			\$6,259.46		Total :	\$5,747.85

Recibí

001421 SALVADOR GARCIA JUAN MANUEL

Pago: TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA DE **Banco:** N20-ELIMINADO 73 **Neto:**\$1,712.01

15-28 CHOFER A	P 1	(15.00) SUELDO NORMAL (15)	\$5,407.50	D 1	I.S.R.	\$547.22
Sueldo Diario 360.50	P 4	BONO ASISTENCIA	\$441.56	D 3	N13-ELIMINADO	\$54.08
07-01-01 - 004 SINDICALIZADO	P 30	VALES DESPENSA 2% BS	\$108.15	D 5	APORTACION A FONDO DE	\$270.38
	P 58	HORAS EXTRAS DOBLES (D15.00)	\$1,351.80	D 6	APORTACION A PENSIONES DEL	\$621.86
				D 11	N14-ELIMINADO 77	\$2,000.00
				D 12		\$8.00
				D 14		\$1,791.77
				D 31	N15-ELIMINADO 41	\$16.00
				D 33	N16-ELIMINADO 77	\$287.69
Total :			\$7,309.01		Total :	\$5,597.00

Recibí

002345 GAVILANES SALDAÑA MARIA ELENA

Pago: TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA DE **Banco:** N18-ELIMINADO 73 **Neto:**\$254.53

13-39 SECRETARIA B	P 1	(15.00) SUELDO NORMAL (15)	\$5,665.05	D 1	I.S.R.	\$481.11
Sueldo Diario 377.67	P 4	BONO ASISTENCIA	\$481.11	D 3	N17-ELIMINADO	\$56.65
07-01-01 - 004 SINDICALIZADO	P 30	VALES DESPENSA 2% BS	\$113.30	D 5	APORTACION A FONDO DE	\$283.25
				D 6	APORTACION A PENSIONES DEL	\$651.48



MUNICIPIO DE ZAPOTLAN EL GRANDE, JALISCO
OFICIALIA MAYOR ADMINISTRATIVA
LISTADO DE NOMINA

Nómina:NOMINA **Periodo:**22 QUINCENAL **Del:**16/11/2023 **Al**30/11/2023 **Ofic. de Pago:**PRESIDENCIA
Concepto: NOMINA EVENTUALES (QUINCENAL). PERIODO 22 DEL 16/11/2023 AL **No. Empleados:**1
Adscripción: 07 01 01 - JEFATURA DE PATRIMONIO MUNICIPAL

004440 SOTO SANCHEZ VICTOR HUGO

Pago: TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA DE **Banco:** N33-ELIMINADO 6 **Neto:**\$1,705.98

16-52 AUXILIAR F P 1 (15.00) SUELDO NORMAL (15) \$4,377.45 D 1 I.S.R. \$317.72
Sueldo Diario 291.83 D 6 APORTACION A PENSIONES DEL \$503.41
07-01-01 - 008 EVENTUAL D 7 N36-ELIMINADO 77 \$679.00
D 11 \$500.00
D 11 N34-ELIMINADO 7 \$666.67
D 12 \$2.00
D 12 \$2.67

Total : \$4,377.45

Total : \$2,671.47

N35-ELIMINADO

Recibí



MUNICIPIO DE ZAPOTLAN EL GRANDE, JALISCO
OFICIALIA MAYOR ADMINISTRATIVA
LISTADO DE NOMINA

Nómina:NOMINA **Periodo:**22 QUINCENAL **Del:**16/11/2023 **Al:**30/11/2023 **Ofic. de Pago:**PRESIDENCIA
Concepto: NOMINA CONFIANZA (QUINCENAL). PERIODO 22 DEL 16/11/2023 AL **No. Empleados:**1
Adscripción: 07 01 01 -JEFATURA DE PATRIMONIO MUNICIPAL

000716 ROMERO TORRES GEORGINA

Pago: TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA DE		Banco: N37-ELIMINADO 73	Neto: \$264.86		
12-09 JEFE A	P 1	(15.00) SUELDO NORMAL (15)	\$10,557.45	D 1 I.S.R.	\$1,443.63
Sueldo Diario 703.83	P 33	VALE DESPENSA 1% CONFIANZA	\$105.57	D 5 APORTACION A FONDO DE	\$527.87
07-01-01 - 003 CONFIANZA				D 6 APORTACION A PENSIONES DEL	\$1,214.11
				D 7 N38-ELIMINADO 7	\$5,279.00
				D 11	\$1,925.85
				D 12	\$7.70
Total :			\$10,663.02	N39-ELIMINADO 6	\$10,398.16

RECIBI

FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADAS las cuentas bancarias, 1 renglón por ser un dato patrimonial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción VI de los LGPPICR.
- 2.- ELIMINADA la afiliación sindical, 1 renglón por ser un dato ideológico de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción III de los LGPPICR.
- 3.- ELIMINADA las deducciones contenidas en recibos de pago, 1 párrafo de 3 renglones por ser un dato patrimonial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción VI de los LGPPICR.
- 4.- ELIMINADA la afiliación sindical, 1 renglón por ser un dato ideológico de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción III de los LGPPICR.
- 5.- ELIMINADA las deducciones contenidas en recibos de pago, 1 renglón por ser un dato patrimonial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción VI de los LGPPICR.
- 6.- ELIMINADA la firma de particular, 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 7.- ELIMINADAS las cuentas bancarias, 1 renglón por ser un dato patrimonial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción VI de los LGPPICR.
- 8.- ELIMINADA la afiliación sindical, 1 renglón por ser un dato ideológico de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción III de los LGPPICR.
- 9.- ELIMINADA las deducciones contenidas en recibos de pago, 1 párrafo de 5 renglones por ser un dato patrimonial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción VI de los LGPPICR.
- 10.- ELIMINADA la afiliación sindical, 1 renglón por ser un dato ideológico de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción III de los LGPPICR.
- 11.- ELIMINADA las deducciones contenidas en recibos de pago, 1 renglón por ser un dato patrimonial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción VI de los LGPPICR.
- 12.- ELIMINADA la firma de particular, 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 13.- ELIMINADA la afiliación sindical, 1 renglón por ser un dato ideológico de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción III de los LGPPICR.
- 14.- ELIMINADA las deducciones contenidas en recibos de pago, 1 párrafo de 3 renglones por ser un dato patrimonial de

FUNDAMENTO LEGAL

conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción VI de los LGPPICR.

15.- ELIMINADA la afiliación sindical, 1 renglón por ser un dato ideológico de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción III de los LGPPICR.

16.- ELIMINADA las deducciones contenidas en recibos de pago, 1 renglón por ser un dato patrimonial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción VI de los LGPPICR.

17.- ELIMINADA la firma de particular, 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

18.- ELIMINADAS las cuentas bancarias, 1 renglón por ser un dato patrimonial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción VI de los LGPPICR.

19.- ELIMINADA la afiliación sindical, 1 renglón por ser un dato ideológico de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción III de los LGPPICR.

20.- ELIMINADAS las cuentas bancarias, 1 renglón por ser un dato patrimonial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción VI de los LGPPICR.

21.- ELIMINADA las deducciones contenidas en recibos de pago, 1 párrafo de 5 renglones por ser un dato patrimonial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción VI de los LGPPICR.

22.- ELIMINADA la afiliación sindical, 1 renglón por ser un dato ideológico de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción III de los LGPPICR.

23.- ELIMINADA las deducciones contenidas en recibos de pago, 1 renglón por ser un dato patrimonial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción VI de los LGPPICR.

24.- ELIMINADA la firma de particular, 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

25.- ELIMINADAS las cuentas bancarias, 1 renglón por ser un dato patrimonial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción VI de los LGPPICR.

26.- ELIMINADA la afiliación sindical, 1 renglón por ser un dato ideológico de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción III de los LGPPICR.

27.- ELIMINADA la afiliación sindical, 1 renglón por ser un dato ideológico de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo

FUNDAMENTO LEGAL

Octavo fracción III de los LGPPICR.

28.- ELIMINADA la firma de particular, 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

29.- ELIMINADAS las cuentas bancarias, 1 renglón por ser un dato patrimonial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción VI de los LGPPICR.

30.- ELIMINADA la afiliación sindical, 1 renglón por ser un dato ideológico de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción III de los LGPPICR.

31.- ELIMINADA la afiliación sindical, 1 renglón por ser un dato ideológico de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción III de los LGPPICR.

32.- ELIMINADA la firma de particular, 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

33.- ELIMINADA la firma de particular, 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

34.- ELIMINADA las deducciones contenidas en recibos de pago, 1 párrafo de 3 renglones por ser un dato patrimonial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción VI de los LGPPICR.

35.- ELIMINADA la firma de particular, 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

36.- ELIMINADA las deducciones contenidas en recibos de pago, 1 párrafo de 2 renglones por ser un dato patrimonial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción VI de los LGPPICR.

37.- ELIMINADAS las cuentas bancarias, 1 renglón por ser un dato patrimonial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción VI de los LGPPICR.

38.- ELIMINADA las deducciones contenidas en recibos de pago, 1 párrafo de 3 renglones por ser un dato patrimonial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción VI de los LGPPICR.

39.- ELIMINADA la firma de particular, 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

* "LTAIPEJM: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

LPDPPSOEJM: Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Jalisco y sus Municipios.

Realizada con el programa TEST DATA, Generador de Versiones Públicas, desarrollado por el Gobierno Municipal de Guadalajara y con la colaboración del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco.

FUNDAMENTO LEGAL

LGPPICR: Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios."